

POLÍTICA DE CALIDAD

El Sistema de Gestión de Calidad de **Segur24** aplica a las actividades de diseño, instalación, mantenimiento y servicios de Sistemas de Seguridad, tanto en el ámbito del estado Español como en las operaciones que la empresa realiza en el exterior.

La **Política de Calidad** de **Segur24** se fundamenta en los siguientes compromisos:

- Diseñar nuestras soluciones en Sistemas de Seguridad, conforme a la valoración inicial de riesgos del entorno a proteger y las necesidades específicas del cliente.
- Mantener un trato personalizado con el cliente, asesorándolo sobre la normativa legal aplicable y la solución propuesta en base a la valoración inicial de riesgos.
- Nuestra prioridad es la satisfacción del cliente, y la entendemos como nuestra capacidad de ofrecer la mejor solución técnica a sus necesidades, con el coste adecuado y entregada en el plazo previsto.
- Cumplir con “todos los requisitos”, ya sean estos legales o contractuales, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad.
- Atender la Política de Innovación, que se recoge en el Plan de Innovación, y tiene como objetivo conocer y estar al día de las últimas tecnologías en cuanto a productos y sistemas relacionados con las actividades de la empresa.
- Promover el desarrollo profesional de las personas que conforman el equipo de **Segur24**.
- Trabajar en un entorno de gestión que garantice una mejora continua en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con partes interesadas, mediante el establecimiento y la revisión periódica de nuestros objetivos de calidad y de nuestra política de calidad.
- Utilizar la metodología de la evaluación de riesgos de los procesos para prevenir las posibles desviaciones o no conformidades del Sistema de Calidad.
- Asegurar la correcta difusión y comprensión de nuestra política de calidad dentro de la organización, mediante la formación y comunicación continuada de nuestro personal.

La Dirección